



FECHA	Ocho (8) de marzo de dos mil veintitrés (2023)
--------------	--

REFERENCIA	Matrimonio Civil
RADICADO	88001-4003-001-2023-00049-00
CONTRAYENTES	Kevis Darío Angulo Pomare y Tivisai Colon Carrillo

INFORME
Doy cuenta a Usted, Señora Jueza, con la solicitud de matrimonio de la referencia, cuyo conocimiento le correspondió por reparto ordinario a este Juzgado.

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer.

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c008891b11111c376e0981432dd6040dc4eddd3befd18d1cf2a3aa74733d0e83**
Documento generado en 08/03/2023 05:13:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>